
 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander</p> <p>Instituto Departamental de Salud</p>
<p>Código: F-DE-PE05-07 Versión: 04</p>	<p>ACUERDO</p>	<p>Página 1 de 6</p>

ACUERDO No. 010

19 JUN 2017

Por el cual se modifica mediante adición y reducción el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para la actual Vigencia Fiscal.

La Junta Directiva del Instituto, en uso de sus facultades Constitucionales, legales y estatutarias, en especial las conferidas por la Ordenanza Departamental N°0018 de Julio 18 de 2003.



CONSIDERANDO

Que según Decreto No.000764 del 02 de Junio de 2.017 se adicionaron unos recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital del Departamento Norte de Santander para la vigencia fiscal 2.017, viéndose modificado el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de la siguiente manera:

Que los Documentos de Distribución de los recursos del Sistema General de Participaciones No.13 del 27 diciembre de 2016 y No.17 del 22 de mayo de 2017, asignaron para el Departamento Norte de Santander con destino Atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidio a la demanda para la vigencia 2017, la suma de **VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 24.897.560.588,00)** así: por el Documento No.13 del 27 de diciembre de 2016: **\$2.803.267.133,00**, corresponde última doceava de 2016 a las actividades no cubiertas con subsidio a la demanda un valor de \$2.753.286.481,00 y de redistribución de excedentes de aportes patronales \$49.980.652,00 y por el No.17 del 22 de Mayo de 2017 : **\$22.094.293.455,00** desagregado: once doceavas 2017 a las actividades no cubiertas con subsidio a la demanda ,la suma de \$11.923.076.325,00 y para Subsidio a la Oferta Aportes Patronales : \$10.171.217.130,00, para un **Total de recursos asignados por los Documentos de distribución de SGP de: \$24.897.560.588,00** se desglosan: **Actividades no cubiertas con Subsidio a la Demanda: \$14.726.343.458,00** y por **Subsidio a la Oferta aportes Patronales \$10.171.217.130,00.**



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.
Teléfonos: 5715905- 5711319 - Fax 5717401. Email - director@ids.gov.co
www.ids.gov.co

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander <small>Instituto Departamental de Salud</small></p>
<p>Código: F-DE-PE05-07 Versión: 04</p>	<p>ACUERDO</p>	<p>Página 2 de 6</p>

ACUERDO No. 010:

19 JUN 2017

Por el cual se modifica mediante adición y reducción el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para la actual Vigencia Fiscal.

Que en el Presupuesto del Departamento Año 2017, para el Sector Salud por Sistema General de Participaciones con destino a Prestación de Servicios existe un valor de **VEINTITRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$23.548.245.310,00)**: compuesta: Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para la Gestión de la Salud"- (Subcuenta de Prestación de Servicios de Salud en lo No Cubierto con Subsidios a la Demanda): **\$11.212.023.250,00** y Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para la Gestión de la Salud"- (Subcuenta de Prestación de Servicios de Salud en lo No Cubierto Con Subsidios a la Demanda)- Aportes Patronales- Sin situación de Fondos : **\$12.336.222.060,00**



Que al comparar los recursos asignados por los Documentos de Distribución del Sistema General de Participaciones DNP, con lo presupuestado por el Departamento para la vigencia 2017, se presenta en forma total un mayor valor de **UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$1.349.315.278,00)**.

Que al interior de los rubros del Presupuesto de la vigencia 2017 debe realizarse los siguientes ajustes: **reducir** de Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para la Gestión de la Salud"- (Subcuenta de Prestación de Servicios de Salud en lo No Cubierto Con Subsidios a la Demanda)- Aportes Patronales- Sin situación de Fondos la suma de : **\$2.165.004.930,00**, y adicionar a Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para la Gestión de la Salud"- (Subcuenta de Prestación de Servicios de Salud en lo No Cubierto con Subsidios a la Demanda): **\$3.514.320.208,00**, modificaciones que deben ajustarse al Presupuesto de la actual vigencia para su ejecución.

Que, en fundamento de lo anterior por los conceptos expuestos, se hace necesario modificar el Presupuesto del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander en adición en **TRES MIL QUINIENTOS CATORCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS M/CTE (\$3.514.320.208,00)** y en reducción en, **DOS MIL CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$2.165.004.930,00)**



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.
Teléfonos: 5715905- 5711319 - Fax 5717401 Email - director@ids.gov.co
www.ids.gov.co

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander <small>Instituto Departamental de Salud</small></p>
<p>Código: F-DE-PE05-07 Versión: 04</p>	<p>ACUERDO</p>	<p>Página 3 de 6</p>

ACUERDO No. 010

17 (4 JUN 2017)

Por el cual se modifica mediante adición y reducción el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para la actual Vigencia Fiscal.

Que, con fundamento en lo anterior,



ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Adicionar al Presupuesto de Ingresos del Instituto Departamental de Salud para la actual vigencia en la suma de en **TRES MIL QUINIENTOS CATORCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS M/CTE (\$3.514.320.208,00).**

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	INGRESOS DEL DEPARTAMENTO	3,514,320,208.00
14	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD- FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD	3,514,320,208.00
141	INGRESOS	3,514,320,208.00
1411	INGRESOS CORRIENTES	3,514,320,208.00
14112	NO TRIBUTARIOS	3,514,320,208.00
141126	TRANSFERENCIAS	3,514,320,208.00
1411262	TRANSFERENCIAS PARA INVERSION	3,514,320,208.00
14112621	DEL NIVEL NACIONAL	3,514,320,208.00
141126211	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	3,514,320,208.00
14112621102	SGP Salud Prestación de Servicios	3,514,320,208.00
14112621102.1	SGP Salud Prestación de Servicios - Con Situación de Fondos	3,514,320,208.00
14112621102.12	SGP Salud Prestación de Servicios -(Diferentes al Nivel de Atención)	3,514,320,208.00



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.
Teléfonos: 5715905- 5711319 - Fax 5717401. Email - director@ids.gov.co
www.ids.gov.co

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander <small>Instituto Departamental de Salud</small></p>
<p>Código: F-DE-PE05-07 Versión: 04</p>	<p>ACUERDO</p>	<p>Página 4 de 6</p>

ACUERDO No. 010

17 (4 JUN 2017)

Por el cual se modifica mediante adición y reducción el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para la actual Vigencia Fiscal.

ARTICULO SEGUNDO: Adicionar al Presupuesto de Gastos del Instituto Departamental de Salud para la actual vigencia en la suma de en **TRES MIL QUINIENTOS CATORCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS M/CTE (\$3.514.320.208,00).**

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
142	GASTOS	3,514,320,208.00
1423	INVERSIÓN	3,514,320,208.00
142301	INVERSIÓN RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	3,514,320,208.00
14230102	SECTOR: SALUD	3,514,320,208.00
142301022	"2.4.10 Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para la Gestión de la Salud"- (Subcuenta De Prestación De Servicios De Salud En Lo No Cubierto Con Subsidios A La Demanda)	3,514,320,208.00
14230102201	Prestación de Servicios a la Población Pobre no cubierta con Subsidios a la Demanda	3,514,320,208.00

ARTICULO TERCERO: Reducir al Presupuesto de Ingresos del Instituto Departamental de Salud para la actual vigencia en la suma de en **DOS MIL CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$2.165.004.930,00).**



[Handwritten signature]

Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander
Teléfonos: 5715905- 5711319 - Fax 5717401. Email - director@ids.gov.co
www.ids.gov.co

ACUERDO No. 010

17 JUN 2017

Por el cual se modifica mediante adición y reducción el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para la actual Vigencia Fiscal.

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	INGRESOS DEL DEPARTAMENTO	2,165,004,930.00
14	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD- FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD	2,165,004,930.00
141	INGRESOS	2,165,004,930.00
1411	INGRESOS CORRIENTES	2,165,004,930.00
14112	NO TRIBUTARIOS	2,165,004,930.00
141126	TRANSFERENCIAS	2,165,004,930.00
1411262	TRANSFERENCIAS PARA INVERSION	2,165,004,930.00
14112621	DEL NIVEL NACIONAL	2,165,004,930.00
141126211	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	2,165,004,930.00
14112621102	SGP Salud Prestación de Servicios	2,165,004,930.00
14112621102.2	SGP Salud Prestación de Servicios - Aportes Patronales Sin Situación de Fondos	2,165,004,930.00



ARTICULO CUARTO: Reducir al Presupuesto de Gastos del Instituto Departamental de Salud para la actual vigencia en la suma de en **DOS MIL CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$2.165.004.930,00).**

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
142	GASTOS	2,165,004,930.00
1423	INVERSIÓN	2,165,004,930.00
142301	INVERSIÓN RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	2,165,004,930.00
14230102	SECTOR: SALUD	2,165,004,930.00
142301022	"2.4.10 Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para la Gestión de la Salud"- (Subcuenta De Prestación De Servicios De Salud En Lo No Cubierto Con Subsidios A La Demanda)	2,165,004,930.00
14230102202	Aportes Patronales Sin Situación de Fondos	2,165,004,930.00



[Handwritten signature]

Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.
Teléfonos: 5715905- 5711319 - Fax 5717401. Email - director@ids.gov.co
www.ids.gov.co

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander <small>Instituto Departamental de Salud</small></p>
<p>Código: F-DE-PE05-07 Versión: 04</p>	<p>ACUERDO</p>	<p>Página 6 de 6</p>

ACUERDO No. 0108

14 JUN 2017

Por el cual se modifica mediante adición y reducción el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para la actual Vigencia Fiscal.

ARTÍCULO QUINTO: El Valor del presupuesto del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, para la actual vigencia, con las modificaciones que se realizan en el presente Acuerdo queda en la suma de **OCHENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS CON 00/85 MCTE (\$ 80.856.281.216.85)**

ARTÍCULO SEXTO: Autorizar al Director del Instituto Departamental de salud para ajustar el Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC) y el Plan Operativo Anual de Inversión con las modificaciones del presente Acuerdo.

ARTÍCULO SEPTIMO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

CÚMPLASE

Expedido en San José de Cúcuta, a los



SONIA ARANGO MEDINA
Presidente Junta Directiva (E)



JUAN ALBERTO BITAR MEJIA
~~Secretario Junta Directiva~~

Elaboró: Yajaira Prado - A.U. Apoyo Ofc. Presupuesto
Proyecto: Doris Ortiz M. - P.U. Coordinadora Ofc. Presupuesto
Revisó: Carmen Elena Sepúlveda - P.E. Coordinadora Recursos Financieros
Cherry Gregorio Suarez Yáñez - Asesor Dirección



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.
Teléfonos: 5715905- 5711319 - Fax 5717401. Email - director@ids.gov.co
www.ids.gov.co